



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0036195/2013  
CÓRDOBA; 04 JUL 2013

VISTO:

El presente Expte. por el cual el Secretario General de la Facultad solicita la designación del Lic. Rubén Daniel MORIONDO como Prosecretario de Cultura de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Secretaría;

Que es procedente encomendar las funciones de Prosecretario de Cultura al Lic. Rubén Daniel MORIONDO, cuya destacada trayectoria en esta Casa, actividad profesional y condiciones personales avalan tal designación;

Que el Lic. Rubén Daniel MORIONDO ha expresado su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES


RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como Prosecretario de Cultura, al Lic. Rubén Daniel MORIONDO (Leg.11424 - D.N.I. 6.607.002 - F.N. 30-ENE-46), a partir del 02 de Julio de 2013 y hasta 01 de Julio de 2016.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, dese difusión y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001003-T-2013.-

